## EN EL TRIBUNAL JUVENIL DEL CONDADO SEVIER, EN TENNESSEE

## ESTADO DE TENNESSEE DEPARTAMENTO DE SERVICIO A MENORES,

Peticionante,

**RECIBIDO** 

DIC 03 2021

TRIBUNAL JUVENIL

V.

LOURDES NOEMI RAPALO-SABILLON, Madre Domicilio desconocido, vive en Honduras

 $\mathbf{Y}$ 

JOHNY JAVIER ROMERO-ESPINO, Padre Domicilio desconocido, vive en Honduras

 ${f Y}$ 

No. 21-320

[Sello]
Tribunal Juvenil del
Condado Sevier
Connie E. Holt, Sec. Jud
Dic. 6, 2021

EDNA WARRICK-LOPEZ y MARVIN LOPEZ, Custodios Actuales 114 Two View Rd Pigeon Forge, TN 37863 865-209-2142

Demandados.

**EN LA CAUSA DE:** 

NAOMY JALIME ROMERO-RAPALO Fecha de Nac. 22/02/2005 Alias NAOMY JAILINNE RAPALO PINEDA Una Niña menor de dieciocho (18) años de edad.

ORDEN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL POR PUBLICACIÓN

Habiendo el Juez determinado de los alegatos en la Petición para Transferir la Custodia Legal Temporal, y el Afidavit de Busqueda Diligente que el paradero de los Demandados, LOURDES NOEMI RAPALO-SABILLON AND JOHNY JAVIER ROMERO-ESPINO se desconoce y no puede ser verificado por búsqueda diligente, por ende, el proceso ordinario de ley para notificaciones no se puede entregar a LOURDES NOEMI RAPALO-SABILLON AND JOHNY JAVIER ROMERO-ESPINO Por lo tanto, se ORDENA que dichos Demandados reciban notificación por publicación de lo siguiente por cuatro (4) semanas consecutivas en Global Legal Notices, un sitio web de circulación general en Honduras que especializa en notificaciones por publicidad.

Se ORDENA, además, que si los Demandados, LOURDES NOEMI RAPALO-SABILLON y JOHNY JAVIER ROMERO-ESPINO no comparecen o de ninguna forma Responden a la Petición, se dispensará cualquier otra notificación judicial personal o publicación adicional, y que cualquier otra notificación, citación, moción, orden y otros documentos legales de ésta causa se pueden entablar para los Demandados, LOURDES NOEMI RAPALO-SABILLON y JOHNY JAVIER ROMERO-ESPINO, al presentar estos documentos al Secretario(a) Judicial del Tribunal de Menores del Condado Sevier en Tennessee.

## **NOTIFICACIÓN**

## A LOS DEMANDADOS: LOURDES NOEMI RAPALO-SABILLON y JOHNY JAVIER ROMERO-ESPINO

El Estado de Tennessee, por medio de su Departamento de Servicio a Menores, ha entablado una Petición para Transferir la Custodia Legal Temporal de NAOMY JALIME ROMERO-RAPALO, Alias NAOMY JAILINNE RAPALO PINEDA. Habiéndose determinado que el proceso ordinario de ley para notificaciones no se puede llevar a cabo porque se desconoce su paradero, por este medio, se le ORDENA, hacerle llegar a Lori Walker, Abogada para el Departamento de Servicio a Menores, 115 Allensville Rd., Suite 105, Sevierville, TN 37876, Tel: (865) 712-2647, una Contestación a la Petición entablada por el Departamento de Servicio a Menores de Tennessee, dentro de 5 días después de la última fecha de publicación de esta notificación o comparezca personalmente al Tribunal Juvenil del Condado Sevier ubicado en 125 Court Avenue, Sevierville, Tennessee, 37862, el 2 de Febrero, 2022 a las 9:00 a.m., para dar contestación personalmente ante la Petición para la Custodia Legal Temporal. Puede ver y conseguir una copia de la Petición y cualquier otro documento legal presentado consiguientemente en la Secretaría Judicial del Tribunal Juvenil (Juvenile Court Clerk's Office), 125 Court Avenue, Sevierville, Tennessee 37862.

Firmado este 6 de Diciembre, 2021.

[Firma del Juez]
HON. JEFF RADER
JUEZ DE LO JUVENIL, CONDADO SEVIER

APROBADO PARA SU PRESENTACIÓN:

[Firma] [Firma]
Lori J. Walker, BPR No. 032421 Dianna Russell, BPR No. 032348
Dept. of Children's Services Guardian ad Litem